



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de
Vida y Turismo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/07/2020 Hs. 12:15
Numero:	365 Folios: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

39/2020

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA y TURISMO**

- PRESIDENTE:** Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 15 de julio de 2020.-

ASUNTO N.º: 320/2020

EXPEDIENTE N.º: 39/2020.-

REFERENTE: Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Resolución referente a declarar de interés municipal el Proyecto del Modulo Protector para Intubación para Bioseguridad.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**

Convalidan los presentes según Acta N.º 03/2020:

- PRESIDENTE:** Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO

JUAN CARLOS PINO
 Concejel Frente de Todos (PJ)
 Concejo Deliberante Ushuaia

C.D.	
M.O.	

JAVIER BRANCA
 Concejel Frente de Todos (PJ)
 Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

39/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés Municipal el Proyecto del Módulo Protector para Intubación para Bioseguridad.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º _____ /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

m.l.c.v

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Marcelina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N° 3/2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de julio del año 2020, siendo la hora 10:05, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia del presidente de la comisión Javier BRANCA por el Frente de Todos - PJ, de los Concejales Mariana OVIEDO y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Manuel ROMANO por FORJA y Laura AVILA, Gabriel DE LA VEGA y Juan Carlos PINO por el Frente de Todos - PJ.

Se deja constancia que se emitió NOTA DE COMISIÓN N.º 4/2020, invitando a participar de la reunión a la Sra. María Paz MURIEL, del Movimiento a Limpiar Ushuaia, para obtener información del Asunto 238/2020.

Asunto 238/2020, expediente 182/2002. Del Movimiento a Limpiar Ushuaia. Remite Proyecto de ordenanza referente a prohibir la comercialización de hisopos que contienen material plástico en el ejido de la ciudad de Ushuaia.

Se le cede la palabra a la Sra. MURIEL, quien explica los alcances del proyecto presentado.

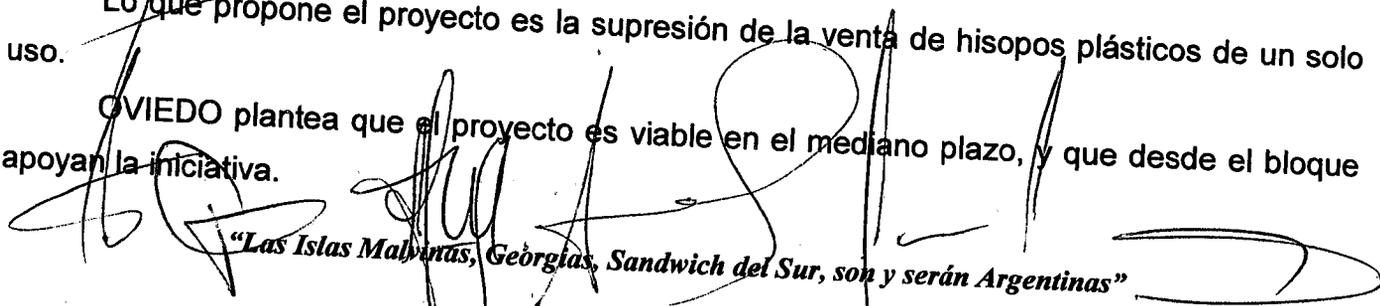
La asociación está abocada a todo lo relacionado con la contaminación con plásticos, sobre todo en la gastronomía con los materiales descartables empleados.

Dentro de las problemáticas que observan es el uso de hisopos plásticos de un solo uso, que se observan en la costa del canal Beagle. Ellos realizan jornadas de recolección y al no ser biodegradables se producen micro plásticos que terminan siendo parte de nuestra cadena alimentaria, dado que los mismos tienen una estimación de 400 a 500 años para su degradación.

Como alternativas sustentables están los hisopos de madera o silicona que se encuentran ya en el mercado.

Lo que propone el proyecto es la supresión de la venta de hisopos plásticos de un solo uso.

OVIEDO plantea que el proyecto es viable en el mediano plazo, y que desde el bloque apoyan la iniciativa.


"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marta Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

BRANCA le pregunta si se tiene previsto un tiempo estimativo de implementación de la presente

MURIEL plantea que en Europa ya existen países que están prohibiendo el uso y la venta de este tipo de hisopos.

Plantea la necesidad de fomentar la utilización de elementos reutilizables a fines de evitar impactos en el ambiente

El concejal PINO solicita que por secretaria se de lectura al proyecto de ordenanza.

Se da lectura al proyecto.

El concejal PINO solicita una Nota de <comisión a la secretaria de medio ambiente y que se gire a PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano

La concejala AVILA plantea su inquietud debido que algunos hisopos de este tipo son los utilizados para el hisopado en los reactivos para el COVID

MURIEL detalla que a nivel salud existen hisopos sustentables.

El concejal PINO destaca los trabajos de la asociación en las costas de la ciudad y manifiesta su preocupación con respecto a la contaminación que se genera en la Bahía Golondrina

Analizado el Boletín de la Comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 320/20, expediente 39/2020. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Resolución referente a declarar de interés municipal el Proyecto del Modulo Protector para Intubación para Bioseguridad. Se aconseja DICTAMEN FINAL aprobando PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los presentes.

Asunto 319/2020, expediente 38/2020. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa "Tus residuos son importantes". Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 310/2020, expediente 201/1988. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa "Sembrando valores - Tu huerta agroecológica". Se resuelve Nota de Comisión invitando al INTA. Convalidan los presentes.

Asunto 301/2020, expediente 27/2020. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a designar con el nombre "Pioneras Fueguinas" a la Casa de la Mujer. Se resuelve Nota de Comisión invitando al vecino que llevó adelante la iniciativa del nombre. Convalidan los presentes.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 254/2020, expediente 182/2002. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 894/2020 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión especial de fecha 10/06/2020, por medio de la cual se establece la colocación de cestos de basura y alcohol en gel en las entradas de cada edificio y cajeros automáticos de entidades bancarias públicas, privadas y organismos públicos de mayor concurrencia de gente. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 202/2020, expediente 22/2020. De los Presidentes de Barrios y Asociaciones Civiles. La señora Susana Giachello solicita se apoye a la Asociación de lucha contra la Esclerosis Múltiple para obtener el permiso para iluminar edificios emblemáticos de nuestra ciudad y así unir a América Latina en una celebración unificada en apoyo a las personas afectadas por la Esclerosis Múltiple. Se aconseja Nota de Comisión a la vecina.

Asunto 37/2020, expediente 146/2008. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a adherir a la Campaña Mares Limpios de Naciones Unidas, con el fin de generar sinergias entre distintos actores con el objeto de reducir la basura marina y su consiguiente impacto sobre los ecosistemas y la salud humana. Se resuelve Nota de Comisión a la Secretaría de Medio Ambiente invitando a la próxima reunión de comisión. Convalidan los presentes.

Asunto 25/2020, expediente 3/2020. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer la leyenda "Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano" en el margen superior derecho en toda la papelería oficial del municipio hasta el 31 de diciembre de 2020. Habiéndose tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 26 de junio del año 2020, se resuelve DICTAMEN FINAL sancionando PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan los presentes.

Asunto 24/2020, expediente 2/2020. Del señor Mario Casabona Guerra. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el servicio de atención para personas víctimas de violencia domestica y/o genero; y dos proyectos de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal mobiliario adaptado para personas con discapacidad en plazas y la creación de un digesto municipal respectivamente.

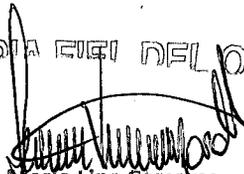
Se deja constancia que el asunto de referencia presentado por Mesa de Entrada Legislativa posee un proyecto faltante. Desde el área se intento contactar al interesado, pero el



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Carcaño
Legajo 3115
Concejo Deliberante

teléfono de contacto, no funcionaba. Se resuelve Nota de Comisión invitando al vecino y al COMUDI remitiendo el proyecto presentado. Convalidan los presentes.

Asunto 1080/2019, expediente 169/1993. Del Concejo Joven. Remite Proyecto de Ordenanza referente a prohibir la provisión de envases que contengan plásticos y telgopor en todos los locales comerciales de venta de comida. Se resuelve Nota de Comisión a la Secretaría de Medio Ambiente solicitándole opinión respecto al proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 950/2019, expediente 429/1995. Del señor Intendente Municipal. Remite Respuesta a Nota de Comisión Permanente de Calidad de Vida Y Turismo, sobre asunto 1080/2018. Se resuelve DICTAMEN FINAL aconsejando remitir el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.

Asunto 1080/2018, expediente 429/1995. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a derogar en todos sus términos la Ordenanza Municipal N.º 5157, promulgada por Decreto Municipal N.º 1750/2016. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 805/2019, expediente 66/2003. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Cuerpo de Guardias Ambientales Municipales, con la finalidad de preservar el patrimonio natural de la ciudad para garantizar el derecho de los vecinos a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN a la Secretaria de Medio Ambiente solicitando opinión del proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 708/2019, expediente 156/1989. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de Control Ético de Población Canina (CEPoC) dentro del ámbito municipal. Se resuelve Nota de Comisión a Zoonosis remitiéndole el proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 565/2019, expediente 839/2006. De la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina y de la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al señor Intendente Municipal a gestionar la extensión de la recolección de residuos en los barrios Barrancas del Pipo y Valle de Andorra con la metodología de recolección puerta a puerta. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 86/2019, expediente 5/2019. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa Municipal "Ushuaia Libre de Colillas". Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 1177/2018, expediente 169/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a designar al día 25 de noviembre como Día de la Concientización contra la violencia ejercida sobre las mujeres. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

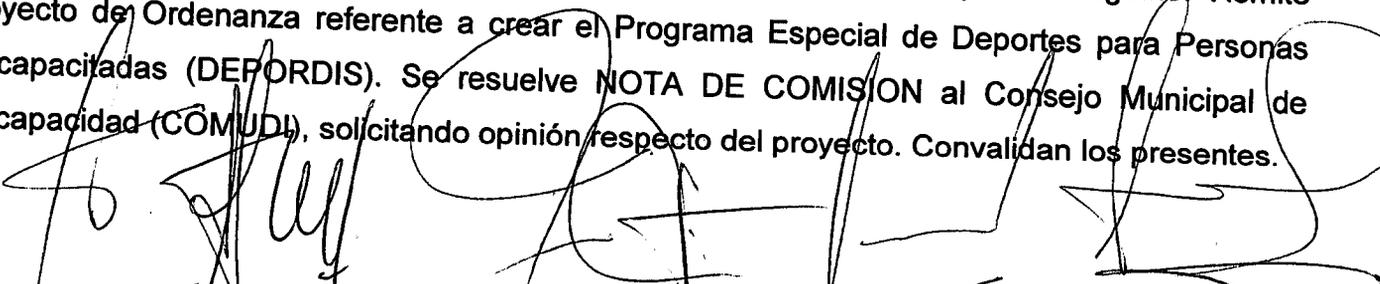
Asunto 1015/2018, expediente 269/2009. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa municipal de lucha contra la obesidad infantil y adolescente. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 958/2018, expediente 156/1989. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Centro de Asistencia Veterinaria Permanente Municipal. Se resuelve Nota de Comisión ARAF, Sra CHINQUINI y Zoonosis remitiéndole el proyecto a los fines de conocer opinión. Convalidan los presentes.

Asunto 677/2018, expediente 153/2012. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de capacitación en resucitación cardiopulmonar (RCP) y manejo de desfibrilador externo automático (DEA). Se resuelve NOTA DE COMISIÓN a la CRUZ ROJA ARGENTINA remitiendo el proyecto a los fines de conocer opinión en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 1297/2017, expediente 36/2011. Del Frente para La Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear dentro del ámbito municipal una plataforma web que permita geo referenciar los espacios culturales, comunitarios, institucionales, tanto públicos como privados de los barrios formales e informales de nuestra ciudad. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN a la Secretaria de Cultura solicitando opinión respecto del proyecto. Convalidan los presentes.

Asunto 725/2017, expediente 166/2010. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Especial de Deportes para Personas Discapacitadas (DEPORDIS). Se resuelve NOTA DE COMISION al Consejo Municipal de Discapacidad (COMUDI), solicitando opinión respecto del proyecto. Convalidan los presentes.


"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida y Turismo

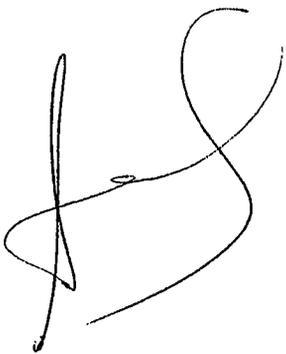
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

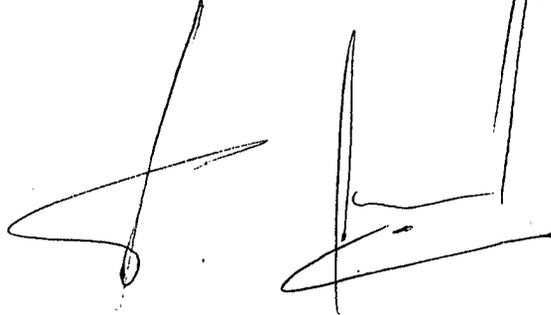

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 543/2017, expediente 166/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

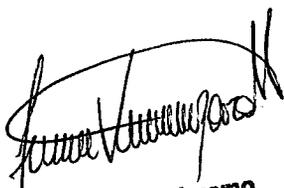
Asunto 146/2017, expediente 302/2009. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Conversión Temporal de Terrenos Baldíos en Huertas Comunitarias. Se resuelve NOTA DE COMISION invitando al INTA a participar de la próxima reunión. Convalidan los presentes.

Siendo la hora 11:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. _____








María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



